



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a pedirles a todos los presentes que, por favor, se registren. A partir de este momento, estamos dando apertura oficial al registro, y de inmediato, vamos a comenzar con los trabajos que no ameriten de votación, para terminar lo más temprano que las circunstancias nos lo permitan... Pido a los que no se han registrado que, por favor, se registren. Entre tanto, vamos a iniciar, tal y como nos lo permite el Reglamento de esta Cámara de Diputados, que permite que vayamos asuntos que no ameriten de votación, antes de iniciar la sesión formal que hemos convocado para el día de hoy. En ese sentido... En ese sentido, pido al honorable señor secretario, Emil Durán, que tal y como lo establece el artículo... En ese sentido, voy a pedirle al señor secretario que dé lectura a la parte dispositiva de los informes del vigésimo..., trigésimo grupo de resoluciones internas, tal y como lo establece el artículo 13, párrafo I de nuestro Reglamento. En esa dirección, pido al señor secretario Emil Durán, que comience a dar lectura a los informes. A los señores diputados que están aquí presentes, les solicito que vayan registrándose, adelante, señor secretario”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Trigésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Interior y Policía para la instalación de tres cuarteles policiales ubicados en el Kilómetro 09, Judea Nueva de San Fernando y Buen Hombre, respectivamente, municipio Villa Vásquez, provincia Montecristi.** (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 15/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06075-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 00910-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director general de la Policía Nacional la instalación de un destacamento policial en la zona sur del municipio de Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 30/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06344-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 00996-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía para la urgente rehabilitación mecánica de las unidades vehiculares dispuestas en los destacamentos policiales de Haina y Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Frank Junior Guerrero Mateo, Otoniel Tejeda Martínez). Depositado el 26/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07164-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 07/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01103-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía la construcción y equipamiento de un destacamento policial en el barrio Cayucos, municipio Pedernales, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña). Depositado el 12/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08705-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 07/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01248-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía, a fin de que se construya un destacamento policial en el sector Hato Nuevo de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Eduviges María Bautista Gomera). Depositado el 26/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 07/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03126-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para la repavimentación y bacheo de la carretera Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal y la sección Las Cabuyas, municipio La Vega, provincia La Vega.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 19/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01335-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que disponga la inclusión en el Presupuesto General del Estado la ampliación de la carretera a varios carriles que comienza en la entrada de El Abanico hasta el municipio de Constanza, provincia La Vega, posee 51.7 kilómetros de distancia.** (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu). Depositado el 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09604-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 19/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01518-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) para la instalación de un comedor económico para el municipio de Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 03/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05862-2020-2024-CD. [Con Informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 03/04/2025.
»Número de Iniciativa: 00849-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República dictar el reglamento de aplicación de la Ley No.248-12 del 09 de agosto de 2012, sobre protección animal y tenencia responsable.** (Proponente(s): Santiago Vilorio Lizardo). Depositado el 15/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06077-2020-2024-CD. [Con Informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 03/04/2025. [»Número de Iniciativa: 00911-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la recanalización del río Isabela, en la zona que abarca el cementerio Puerta del Cielo, Merca Santo Domingo y comunidades aledañas.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 09/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 03/04/2025. [»Número de Iniciativa: 03376-2024-2028-CD](#)

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Muchas gracias, honorable secretario Emil Durán. Ahora, para continuar con la lectura de los informes de los informes del trigésimo grupo de resoluciones internas, vamos a otorgar la palabra a la honorable secretaria de este Bufete Directivo Leivi Bautista, tiene la palabra”.

LECTURA DE INFORMES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, honorables diputados. Las modificaciones para este trigésimo grupo de resoluciones, las vamos a leer ahora, en breve, las tiene el secretario Emil Durán, pero yo veo que ya el cuórum está mucho más florido, y aunque hemos ido trabajando con los asuntos que no ameriten de votación, si alguno de los diputados que está aquí presente, aún no se ha registrado, hágalo ahora, porque cuando terminemos con esta parte, pudiéramos iniciar, entonces, con los asuntos que sí ameriten de votación. Vamos a leer ahora las modificaciones para este trigésimo grupo de resoluciones internas, las tiene el honorable secretario Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Proponente de la enmienda Eduviges Bautista; enmienda presentada: propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del trigésimo grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados; aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo; corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten, aplicar en todo el texto legislativo del Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Proponente de la enmienda: Jorge Zorrilla González.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Enmiendas presentadas. En el informe presentado por la Comisión Permanente de Recursos Hídricos, a la iniciativa No.03376-2024-2028 antes indicada, modificar el título o asunto del proyecto de resolución con modificaciones sugeridas por la comisión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda el Presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), para que se realice la canalización del río Isabela, a la altura del kilómetro 22 de la autopista Duarte, en el municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo’.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La honorable secretaria Leyvi Bautista va a leer dos comunicaciones, correspondientes a un retiro de un proyecto y una comunicación que viene del Senado de la República. Tiene la palabra, Leivy Bautista”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1. Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Comunicación de fecha 13 de mayo de 2025, remitida por los diputados Wandy Batista Gómez y Eugenio Cedeño Areche, mediante la cual solicitan el retiro de la iniciativa No.04074-2024-2028-CD.

Recibida el 13 de mayo de 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.2. Comunicación de fecha 14 de mayo de 2025, del Senado de la República, mediante la cual informa sobre la actualización de los integrantes de la Comisión Bicameral designada para el estudio de los actos del Poder Ejecutivo, consignados en las memorias de los ministerios desde el año 2019 hasta el año 2024, iniciativas números 01315-2020-PLO-SE, 00467-2021-PLO-SE, 01384-2022-PLO-SE, 02098-2023-PLO-SE, 02783-2024-PLO-SE y 00398-2025-PLO-SE.

Recibida el 14 de mayo de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenos días, los diputados que no hemos visto. Por favor, les pido que se registren, para iniciar con la segunda fase de la sesión, ya que hay muchos diputados aquí presentes que no se han registrado. Entonces, les pido, por favor, que se registren, ya hemos avanzado con algunas de las partes de la sesión. Entonces, les pedimos que, por favor, hagan sus registros para poder continuar con los trabajos. Vamos a dar treinta segundos para los que no se han registrado, por favor, se registren, treinta segundos. El tiempo pasa rápido, veinte segundos quedan. Dice Aquiles que él lo hace en cinco segundos, el registro. Ahí vamos, cinco segundos. ¿Ya Aquiles? Dale un chin de cariño. ¡Ahí! Eso es increíble, dizque hay que darle cariño al identificador biométrico, bien. Hay que darle cariño, bien. ¿Todos registrados los que estamos aquí?, ¿verdad?...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintitrés (23) del día de hoy, martes veinte (20) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a iniciar, entonces, con los turnos previos antes de continuar con los demás aspectos que tienen que ver con la sesión del día de hoy. Ramón Raposo, Partido Revolucionario Dominicano. La vieja casa”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “La situación de deterioro que muestran las principales calles y avenidas del municipio Santo Domingo Norte es alarmante. Avenidas emblemáticas como la Charles de Gaulle, Jacobo Majluta, Hermanas Mirabal, carretera Villa Mella-Yamasá, carretera La Victoria, carretera vieja de Sabana Perdida y las carreteras



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Emma Balaguer y prolongación Francisco del Rosario Sánchez, en Guaricanos, están intransitables. El deterioro que muestra el emblemático, el paso a desnivel del emblemático cruce de Villa Mella es tal, que cuando los ciudadanos transitan por este paso a desnivel lo hacen de una manera asustados porque entienden que en cualquier momento les puede caer encima y puede suceder una desgracia. El Ministerio de Obras Públicas ha estado haciendo intervenciones en estas vías, pero lo hace de una manera tan tímida y tan lenta que al final termina agravando la situación, por lo que nosotros vamos a llamar al Presidente de la República Luis Abinader, para que instruya al ministro de Obras Públicas, para que genere las condiciones de poner una mayor atención a esta situación, y de una vez y por todas, se solucione el deterioro que muestran las principales calles y avenidas del municipio Santo Domingo Norte. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. José David Báez, el profe. ¿Usted no lo había pedido?, pues entonces, Alcibiádes, comenzamos con Alcibiádes, en lo que usted...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En lo que usted lo piensa todavía hay chance, no hay problema. Está bien, deja Alcibiádes, lo coordinamos ahora, no te preocupes, nos ponemos de acuerdo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “ En el día de hoy quiero referirme a la situación que está pasando el municipio de Guayacanes y Juan Dolio, provincia de San Pedro de Macorís. Juan Dolio, que está ubicado en una zona estratégica, hace unos años tenía una gran cantidad de hoteles y de turistas que lo visitaban, eso se ha transformado ahora en inversiones inmobiliarias de muchos apartamentos que están haciendo, tanto ciudadanos extranjeros, como dominicanos. Pero, es deplorable la situación de abandono que el Ministerio de Turismo ha dejado a su suerte a Juan Dolio, una comunidad pujante y que impide que ingresen al país decenas y decenas de millones de dólares con inversiones inmobiliarias. Queremos hacerle un llamado al ministro de Turismo que, por favor, menos publicidad, menos propaganda y más eficacia y que vaya en auxilio de Juan Dolio. Y lo de Guayacanes es algo indescriptible. Guayacanes, un municipio de veintidós mil habitantes no tiene alcantarillado sanitario, no hay agua potable, carece de todo e incluso, ni siquiera un mercado municipal, no tiene tampoco un Banco de Reservas, esa pujante comunidad. Pero, también, Guayacanes no tiene un hospital, un hospital público, lo único que tiene es una UNAP, una clínica de atención primaria, para un municipio de más de veintidós mil habitantes. Óiganme, qué desgracia tiene el pueblo, el municipio de Guayacanes, que el Gobierno no va en su auxilio, pero abrigamos la esperanza que Guayacanes resurja como el ave fénix y que pueda brillar la esperanza. Y por eso, le hacemos un llamado al Gobierno que vaya en auxilio de Guayacanes y Juan Dolio, que se está cayendo a pedazos ese municipio de ciudadanos nobles y trabajadores. Muchas gracias, señor presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llanelis Matos, Partido Revolucionario Moderno, provincia Independencia, desde Jimaní para el pueblo. Adelante”.

Diputado Llanelis Matos Cuevas: “Me permito hacer uso de este turno previo con la finalidad de decirle a esta Cámara de Diputados y al país la situación que está viviendo ahora mismo en este caso el distrito municipal de Boca de Cachón, al colapsar el puente Penitente, de Boca de Cachón, queremos alzar la voz, y decir que el Presidente de la República hizo los avances necesarios para que ya esta obra sea culminada. Sin embargo, el ingeniero que tiene a cargo esta obra no la ha iniciado, a través de los torrenciales aguaceros. Nosotros, en Boca de Cachón, la comunicación vial entre los municipios que allí pueden hacer sus negocios, su turismo está, totalmente, colapsado. Quiero aprovechar, para que el ministro de Obras Públicas le haga un llamado al contratista, para que esta obra se inicie, por fin. También, quiero resaltar la situación de la carretera Duvergé-La Colonia, esto es un tramo de carretera, presidente, de tan solo cinco kilómetros, sin embargo, no hemos podido hacer esta obra. Sabemos bien la buena intención que tiene el Presidente, pero es bueno que los ministros vayan por allá, por la provincia Independencia, y veamos la situación de nuestra provincia. También, lo que es la carretera que bordea el lago Enriquillo, una carretera tan importante como esta, nosotros queremos que se le preste atención. Presidente, desde aquí, queremos hacerle una invitación al ministro de Obras Públicas, para que visite nuestra provincia y vea la infraestructura de conectividad que necesitamos. Así es, que hacemos el llamado. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias, honorable diputado.

Entonces, ahora voy..., ahora sí, Rafaela González...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No te apures, vienen más”.

Diputada Rafaela González González: “Hoy, me dirijo, nuevamente, al ministro de Obras Públicas. Señor ministro, La Fe, El Tamarindo, La Unión, La Esperanza, esperan por usted. Esos sectores, señor ministro, no aguantan más. Los Progresos I y II, ahí se camina de una forma deplorable, ahí no hay forma de que las personas puedan salir; estos días, con estos aguaceros, eso ha sido terrible para ellos. Y aprovecho la oportunidad, para pedirle al señor Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, señor Presidente, hoy nos vamos a referir, específicamente, a la carretera Nuevo Camino. La carretera Nuevo Camino, que se inició en el 1996, se avanzó un poquito, y se paralizó, esa obra la inició el doctor Leonel Fernández, la continuó, se paralizó, la continuó el presidente Danilo Medina de ese entonces; se reinició, nuevamente, en el 2021, por usted, señor Presidente Luis Abinader. Esa es una carretera sumamente importante para entrelazar el municipio de Los Alcarrizos. Señor Presidente, usted prometió eso en campaña, usted la inició, la inició y la avanzó en más..., más o menos, lleva un 40%, y tiene un coste de una inversión, señor Presidente, que es lo que más duele, paralizado, sin estar haciendo nada, de dos mil setecientos dieciocho millones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

de pesos dominicanos, paralizados ahí. Señor Presidente ahí, ya, las personas que les dijo que ellos tenían, que en su momento tenían que salir de esas propiedades que tenían en el entorno, ellos están dispuestos, están esperando hace mucho, porque ya, fue, y se hizo el censo, donde ellos solamente están esperando que ustedes les paguen su dinero para ellos salir de ahí; ahora bien, señor presidente, ese es un tramo, que inmediatamente termine, Los Alcarrizos vas a sentir un alivio con estos terribles tapones que hay ahí, las personas que cruzan por ahí, que van a Caballonas en estos momento, que se inició un puente clave de la circunvalación de Hato Nuevo Caballona y Los Americanos, eso va entrelazar esos sectores y ellos caminando por esa carretera, que se ha iniciado en 1996 y está paralizada nuevamente, ya no aguantan más, los vehículos por ahí, están todos deteriorados. Señor Presidente, el municipio de Los Alcarrizos está esperando por usted, porque es todo que tiene paralizado. ¿La segunda línea del metro hasta cuándo va a continuar paralizada, señor Presidente?, porque ahí no se ha dicho nada y con una inversión tremenda, todos estos préstamos están ahí, pues, dele un alivio al municipio de Los Alcarrizos, que por fin puedan tener una obra que exhibir que sea de su gobierno, porque hasta ahora, no hay una sola obra que se haya concluido allá y decir que se le debe a usted, señor Presidente. Muchas gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Ahora concedemos el uso de la palabra a la diputada Sonia Espino, Partido Revolucionario Moderno”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputada Sonia Núñez Espino: “Queremos hacer en este día, un llamado al ministro de Obras Públicas, para que, dentro de lo posible, pase por la comunidad de Arroyo al Medio y visite y vea en las condiciones que está el puente del Drago, donde hay miles de vidas que se están exponiendo al cruzar este puente que está deteriorado; sabemos que Obras Públicas está haciendo un trabajo vertiginoso en toda la provincia, pero necesitamos que de manera urgente, agilice esos trabajos de construcción de este puente. También, aprovecho la ocasión, para, en ese mismo orden, decirle al ministro de Obras Públicas que, en el puente de Arroyo Salado, en Payita, Cabrera, necesita de la intervención urgente, también, de su puente, que está dentro de una de las mejores playas que tenemos en la provincia María Trinidad Sánchez. De manera que, necesitamos que, dentro de lo posible, nos visite con la reparación de estos dos puentes, que son tan importantes, uno para la agricultura y otro para el turismo también. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable diputada. Ahora concedemos la palabra al diputado por la Fuerza del Pueblo, José David Báez”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Permítanme en esta mañana referirme a un tema de vital importancia para nuestro país y quiero que me escuche bien el Presidente de la República, el cual prometió en su toma de posesión, que enviaría a este Congreso Nacional, de forma urgente y prioritaria, la modificación de la Ley 87-01 de Seguridad Social, no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

obstante, hemos visto en nuestra participación en la Comisión de Seguridad Social, en la Comisión Bicameral que estudia los proyectos que fueron sometidos por colegas legisladores, que en su participación el día de ayer, el presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social, el ministro de Trabajo, el licenciado Eddy Olivares, no tiene idea absoluta de lo que pudiera haber hecho el ministro anterior de Trabajo, o de lo que el Presidente de la República le haya indicado para que haga, respecto de este proyecto tan importante, que se supone debería estar conociéndose ya desde el Poder Ejecutivo, aquí en el Congreso Nacional. En tal sentido, ha sido una muestra de irresponsabilidad del Primer Mandatario y del Poder Ejecutivo, no diseñar la política correspondiente y diseñar una propuesta, porque todos sabemos que para modificar esa ley se trata de buscar dinero y es el Poder Ejecutivo quien administra esos recursos. En tal sentido, honorables diputados, nosotros tenemos la responsabilidad de responder a nuestro pueblo de velar por aquellos que están sufriendo las dificultades que implica tener una ley deficiente de Seguridad Social. Es el caso de aquellas personas que sufren enfermedades catastróficas, como es el cáncer, como es la diabetes y otras enfermedades que están llevando el declive a la familia dominicana. Por ello, como legislador y en responsabilidad, ya que seguimos esperando y trabajando la modificación de esa ley, señor Presidente, hemos sometido dos resoluciones y espero que les ponga atención, hemos sometido dos resoluciones para que de la misma forma que nos preocupa y ya que incluso ayer usted decidió declarar en emergencia la República, por los residuos sólidos del Distrito, nosotros queremos que usted declare en emergencia a la República y que se cree un bono de emergencia para las familias que tienen un miembro enfermo de cáncer, que están



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

viviendo las vicisitudes peores en este país y que salen todos a las calles a mendigar, a pedir, para poder subsistir en medio de esa situación. ¡Estamos solicitando que se agilice!, que se agilice el programa de dotación de medicamentos de alto costo, porque todos aquí tenemos diez, quince gentes detrás de nosotros para que les ayudemos a sacar un medicamento de ese departamento y no podemos seguir así. De manera tal que, llamamos, vicepresidenta, llamamos la atención respecto de este aspecto y queremos que sea el propio Presidente de la República que tome cartas en el asunto y que pongamos a funcionar este Estado para el beneficio de nuestro pueblo. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El diputado Alcibíades Taveras, Partido Fuerza del Pueblo”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¿Ya? Bien. La diputada Carolin Mercedes, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputada Carolin Mercedes de la Cruz: “En el día de hoy he asumido este turno previo para tratar, el primer punto es felicitar a la diócesis de La Vega, por la magnífica actividad del jubileo juvenil que estuvimos presentes el pasado domingo, fue una actividad donde



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

contamos con más de dos mil jóvenes, de los cuales había cinco provincias, la provincia de La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, Hermanas Mirabal y, como invitada, la diócesis de Baní. Esta actividad del jubileo juvenil, lo que busca es la esperanza, además de eso, presidenta en funciones y demás diputados, queremos resaltar que el 16 de mayo celebramos el Día de las Sufragistas, las cuales hace ochenta y tres años las mujeres obtuvimos el derecho al voto. Este es un hito posible gracias a la acción feminista dominicana, encabezada por Abigail Mejía. Resaltamos que, mediante el decreto 132, del 2023, el Presidente Abinader instituyó como efeméride nacional el Día de las Sufragistas. Esta conmemoración tiene como propósito visibilizar los aportes de la mujer en la democracia y resaltar la importancia histórica, y política del sufragio femenino. El reto nuestro como una líder, es allanar el camino para que más mujeres se involucren en la vida política, potencializando sus capacidades y de igual forma, el liderazgo y la formación, como diputadas y diputados tenemos un compromiso, y en el mío propio impulsar leyes que promuevan la igualdad, la autonomía de las mujeres y la participación en los espacios de la toma de decisión. Muchísimas gracias, compañeros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Gracias, gracias... Ahora voy a pedirle al señor secretario Emil Durán, que dé lectura a las excusas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

1.2. Presentación de excusas.

“Tienen excusas por el día de hoy el diputado Juan Carlos Echavarría Milané. Tienen excusas del 20 al 21 de mayo el diputado Norberto Rodríguez Vásquez, el diputado Bolívar Ernesto Valera Ariza y la diputada Gilda Mercedes Moronta Guzmán. Tiene excusas del 19 al 23 de mayo la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza; tiene excusas del 20 al 29 de mayo la diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras y tiene excusas del 20 al 26 de mayo el diputado Luis René Fernández Tavárez”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 20 y miércoles 21 de mayo de 2025;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Quiero su atención, por favor. Quiero pedirles a los honorables diputados que se ubiquen en sus respectivas curules. Por favor, honorables diputados y diputadas, favor de colocarse en sus respectivas curules. Ahora quiero, con la venia de ustedes, someter a votación los órdenes del día que corresponden al día de hoy, que estamos a 20 de mayo y al día de mañana que estamos a 21. Recordándoles que tanto hoy, como mañana, bueno, ya hoy estamos aquí, las sesiones están convocada para las diez (10:00) de la mañana. En ese sentido, también les informo, que las sesiones de la semana que viene están pautadas para martes y miércoles también, en esos horarios, si no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

hay situaciones que así lo impidan. Luego, la semana que viene vamos a tratar de darle el calendario de lo que haremos en el mes de junio, para que ustedes estén al corriente de lo que sería el calendario de sesiones del Pleno para el mes de junio. Además, el próximo jueves vamos a producir una reunión de las comisiones coordinadoras del Senado de la República y de la Cámara de Diputados. ¿para qué?, para establecer una ruta crítica porque recuerden que el mes que viene es junio y el siguiente es julio y por lo tanto a final de julio concluye la legislatura; o sea, tenemos que ir aterrizando. En ese sentido, ambas comisiones coordinadoras vamos a hacer un acercamiento para visualizar los proyectos que vamos a conocer. En ese orden someto a votación los órdenes del día para el día de hoy martes 20 de mayo y para el miércoles 21 de mayo, la Comisión Coordinadora las preparó y están publicadas desde el día de ayer, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo por favor, se expresan pulsando ‘no’, a votación ‘sí’ o ‘no’...

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 20 y el miércoles 21 de mayo de 2025: APROBADOS. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.24 de la sesión Ordinaria del miércoles 20 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.2 Acta No.25 de la sesión Ordinaria del martes 3 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.3 Acta No.26 de la sesión Extraordinaria del martes 3 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.4 Acta No.27 de la sesión Ordinaria del miércoles 4 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.5 Acta No.28 de la sesión Extraordinaria del viernes 6 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.6 Acta No.29 de la sesión Extraordinaria del viernes 6 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.7 Acta No.30 de la sesión Ordinaria del martes 10 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, de inmediato les informo que las actas 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 que corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2024 y que aparecen en el orden del día de hoy, están disponible en la Intranet e Internet para fines de las observaciones de lugar; estarán publicadas por los próximos quince días al menos, para luego de transcurrir ese plazo, si no hay observación, entonces la sometemos a votación. Ahora, vamos a proceder con los diputados que quieran hacer uso de la palabra sobre las resoluciones del trigésimo grupo, de las mismas que dimos lectura a los informes desde hace un rato”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Trigésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a organizar los debates que corresponden a este importante tema. De inmediato voy a otorga el uso de la palabra al honorable diputado Félix Hiciano, revisen y vayan anotándose”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Hoy aprovechamos esta oportunidad para pedir su voto favorable en el proyecto de resolución que pide la construcción del tramo carretero que une el municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal, con el distrito municipal de Cabuya, del municipio de La Vega. Como siempre, hemos contado con el apoyo decidido de cada uno de ustedes, y esta vez, yo sé que no será la excepción. El municipio de Villa Tapia es una arteria comercial agrícola de la provincia Hermanas Mirabal, y este trayecto nos deja muy cerca de la autopista Duarte, lo cual es muy importante para el traslado de productos, especialmente el arroz y los plátanos que se producen en la provincia Hermanas Mirabal, pero, específicamente, el arroz, que se produce en las comunidades de El Tablón, La Cuarenta, Toro Cenizo, y San José de Cenoví. También, quiero aprovechar para pedir el voto favorable en el proyecto que pide la iluminación de la cancha de fútbol sala, del municipio de Villa Tapia. Cuento con ustedes, y muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido Félix Hiciano. Marleni Jiménez tiene la palabra”.

Diputada Marleni Altagracia Jiménez Muñoz: “En el día de hoy, estamos conociendo un proyecto de resolución, el cual fue depositado por el exdiputado de la provincia Espaillat, el doctor Jefry Grullón, en el cual solicita al Director General de la Policía Nacional construir un destacamento policial en la zona sur del municipio de Moca. La construcción de este destacamento policial fortalecerá la seguridad ciudadana, ya que se podrá brindar atención oportuna a los casos que ameriten de la intervención policial como mecanismo de prevención y respuesta ante actos que infrinjan la ley. Es por eso, que en el día de hoy pido un voto favorable, porque este proyecto es muy importante para el municipio de Moca. Muchísimas gracias, compañeros y compañeras. Cuento con su voto favorable”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Jorge Zorrilla”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Presidente, en esta oportunidad, me quiero referir a un proyecto de ley, en el cual..., proyecto de resolución, en el cual solicitamos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la recanalización del río Isabela, en la zona que abarca el cementerio Puerta del Cielo, el Merca Santo Domingo, y zonas aledañas. En tiempos de temporal de agua, estas comunidades en todas estas zonas sufren pérdidas millonarias, las cuales traen como consecuencia, tristemente, que cada quien que tiene



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

terrenos de vocación agrícola en esa zona tenga que volver a invertir una cantidad de dinero extraordinario para poder adecuar, nuevamente, sus terrenos. De igual forma, lo mismo sucede con esa parte del río, que se sale de control, y que choca, incluso, hasta con la puerta del cementerio Puerta del Cielo, y ese cauce es tan fuerte y tan profundo, que llega hasta el Merca Santo Domingo, en la parte detrás de las instalaciones, trayendo insalubridad a todo el sector, a toda esa zona del río Isabelita. Por tal motivo, motivado por ciudadanos de esa comunidad, y también, haciendo énfasis con algunos colegas diputados de esa demarcación, los mismos, en comisión, presentamos los videos, para motivar a la comisión, para que este proyecto de resolución sea aprobado por este hemicycle de la Cámara de Diputados. De igual forma, agradecer a todos los colegas un voto favorable, para que esto sea una realidad y así lleve tranquilidad a todos los ciudadanos de este territorio del Gran Santo Domingo. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mélido Mercedes tiene la palabra”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “En esta ocasión nos vamos a referir al proyecto de resolución que solicita la construcción del mercado público del distrito municipal de Sabaneta. Este distrito municipal aporta mucho al Producto Interno Bruto, tanto de la provincia de San Juan, como de la República Dominicana, allí están casi todos los servicios fundamentales, además, posee atractivo turístico tan importante como lo es La Cueva de Soboruco, que luce totalmente abandonada, pero lo cierto es que existe. Pero, además,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

tenemos la presa de Sabaneta, fuente principal de agua para la agricultura del Valle de San Juan; sumarle, también, la cuenca alta del distrito municipal de Sabaneta, donde se practica el ecoturismo y el turismo de montaña, sin embargo, no obstante ser muy productivo para la provincia y el país, carece de un mercado público, toda vez, que desde hace más de treinta años realizan este tipo de actividad, totalmente en el suelo y en plena calle. En el distrito municipal de Sabaneta existe, precisamente, un terreno del Estado, donde funciona el mercado actual de una manera informal, donde se puede realizar esta construcción, para bien del distrito municipal, para bien del municipio San Juan de la Maguana y para la provincia. Este mercado público, desde hace más de treinta años lo estamos reclamando y una comunidad, un pueblo tan productivo, entendemos que el Estado dominicano, a través de las instituciones correspondientes puede hacer un pequeño sacrificio y realizar este mercado, construirlo para bien de esa comunidad, y así, cumplir con un sueño que, desde hace muchos años, valga la redundancia, están reclamando los moradores del distrito municipal de Sabaneta. ¡Enhorabuena! Pedimos el voto favorable para este proyecto de resolución y le damos la gracias a la comisión que estudió el proyecto y rinde un informe favorable. ¡Gracias!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La diputada Margarita Tejeda, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “En este gran proyecto de resolución, quiero agradecer a la Comisión de Interior y Policía, por la oportunidad que nos brinda, de aprobar este gran proyecto; es un proyecto donde se solicita al Presidente de la República, vía la Policía Nacional, restaurar todas las unidades de transporte del destacamento policial, de la circunscripción 3, encabezado por el municipio de Haina, Nigua, El Carril y Quitasueño, y a la vez, solicitar la dotación de motocicletas que ayudarían a acceder a los lugares difíciles, donde estas unidades no pueden llegar. Con esto contribuimos a disminuir la criminalidad y los delitos que, a diario, desaprensivos puedan cometer y ayudamos al cuidado de los ciudadanos y de las ciudadanas. En segundo lugar, tengo otro proyecto de gran importancia, que es la instalación de un comedor económico, en el municipio de los Bajos de Haina, con la instalación de este comedor económico ayudamos a las familias vulnerables, de casos recursos económicos, a tener segura la alimentación que por derecho les corresponde. Quiero agradecer a la Comisión de Políticas Sociales, que también dio un voto favorable para este proyecto, agradecerle por la oportunidad de que Haina pueda tener, muy pronto, un comedor económico. Por lo que les pedimos, a los colegas diputadas y diputadas, que nos aporten un voto favorable, para la aprobación de ambos proyectos. Muchísimas gracias, contamos con todos y cada uno de ustedes. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Antonio Brito, Fuerza del Pueblo, Haina, provincia San Cristóbal”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Hemos observado la iniciativa 01103, de la cual, exactamente, la diputada Margarita hace referencia, o la petición, de que en la circunscripción 3, Haina, Nigua, El Carril, sean rehabilitados los vehículos que, real y efectivamente, tiene la Policía Nacional. Resulta que en el distrito de El Carril hay un destacamento, que ese destacamento, a quien real y efectivamente cuidan, en este caso, la Policía, es a la delincuencia, porque los vehículos de la Policía están destartalados. Pasa lo mismo, por igual que, en el distrito de Quitasueño, nos encontramos que frente al destacamento de la policía hay grandes operativos de la policía, pero en los diferentes sectores, en los diferentes barrios, de esa demarcación, entonces, los delincuentes andan a la suelta, porque allí no hay un motor, ni tampoco existe un vehículo que le pueda dar seguimiento, en este caso, a la delincuencia. Pero, pasa lo mismo en la localidad de Nigua, mejor dicho, en la zona de Los Yagrumos de San Cristóbal o de Nigua, donde ese destacamento ha sido asaltado por la delincuencia en República Dominicana. Pero, cuando nos colocamos, en este caso, en el destacamento de Nigua, entonces pasa lo mismo, que no existe quién pueda darle seguimiento, en este caso, a la delincuencia, por falta de unidades; pero cuando entramos al municipio de los Bajos de Haina, ahí entonces tuerce el rabo el puerco o tuerce el rabo la sociedad, partiendo de que la delincuencia azota duramente a Haina y no hay cómo darle seguimiento, en este caso, a la delincuencia. Y qué bueno, que las diputadas y diputados, en este caso, del PRM, están sometiendo resoluciones, para que el Gobierno ponga atención a lo que hoy está pasando en nuestra República Dominicana. De igual manera, presidente, de igual manera, el comedor económico del cual la diputada hace referencia, el municipio de Haina se está cayendo de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

hambre, están apedazadas las gentes, ese comedor económico hay que hacerlo, para que la gente halle qué comer, es decir, no hay comida y tú te encuentras con los ancianos, te encuentras con un grupo de una sociedad amplia, buscando qué comer; vamos a colocar un comedor económico, para que le den comida a la gente, en el municipio de los Bajos de Haina. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil, mi querido. Ahora, le corresponde a la honorable Ediviges Bautista. Adelante”.

Diputada Ediviges María Bautista Gomera: “Nosotros, el día de hoy, nos sentimos muy felices y muy agradecidos y podemos decir que la zona de expansión se siente regocijada, porque hoy estamos conociendo el informe favorable de nuestro proyecto de resolución, que soliciten la comunidad de Hato Nuevo la creación de un destacamento. La comunidad de Hato Nuevo pertenece a nuestra zona de expansión y podemos decir que es la capital de esos sectores. Nosotros, hemos contado con la dicha y la gracia de que nuestro Presidente Luis Abinader ha visitado nuestra comunidad, una comunidad muy olvidada y quizás inexistente para muchas personas, pero él ha puesto sus ojos en nuestras comunidades y ha palpado la realidad en la que nosotros estamos viviendo. Nosotros hemos solicitado la creación de un destacamento a través de este proyecto de resolución, porque como política, como diputada electa que hemos caminado cada rincón de nuestro municipio Santo Domingo Oeste, escuchamos la gente y cada legislador se debió al pueblo, y en base a esa escucha es que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

nosotros tenemos, es que elaboramos tanto los proyectos de leyes, como de resolución, y este proyecto de resolución nace de la necesidad que tienen los habitantes de la comunidad y Hato Nuevo, una comunidad que cuenta con más de veinte mil habitantes y hasta el momento no cuenta con un destacamento. Solamente en la zona de Expansión pues tenemos tres destacamentos y cuando usted se dirige a uno de ellos, si acaso hay un militar, si acaso hay un policía, que cuando se realizan algunos conflictos, mejor el policía se esconde, porque no puede enfrentarse a la realidad, quizá, del momento. Entonces, nosotros hoy estamos solicitando este voto favorable de manera encarecida a cada uno de nuestros colegas diputadas y diputados, porque este es un proyecto muy necesario para esta comunidad, una comunidad que necesita mucho, pero paso a paso las cosas se pueden ir logrando. Quiero que nuestra comunidad de Hato Nuevo sepa que cuentan con una legisladora y con el apoyo también de nuestros colegas de nuestra misma demarcación, que vamos a seguir alzando nuestra voz para transformar la vida de cada ciudadano y ciudadana de Santo Domingo Oeste y en mi caso en especial, de la zona de Expansión, que soy oriunda de esa comunidad. Así que, queridos colegas, les solicitamos el voto favorable para que esta comunidad, y a nuestro Presidente, que interponga también de sus buenos oficios, para que este proyecto no solamente se quede en un proyecto de resolución, sino que se concretice y que se pueda crear verdaderamente este destacamento en la comunidad de Hato Nuevo, que es muy demandado y muy necesario. Muchísimas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable. Carlos Morillo de San Juan, provincia San Juan”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “En el día de hoy donde estamos hablando de la construcción del mercado del distrito municipal de Sabaneta...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito don Carlos. Un momentito, Carlos. Vamos a llamar a los señores de diputados que hay mucha disgregación, están muy disgregados. Vamos a llamarlos a que vayan acercándose a sus respectivas curules, ahí. Ustedes ven, así nos vemos más bonitos. Aquí vamos. Okey. Vamos a permitirle su tiempo de nuevo a Chijo, digo, perdón, a Carlos Morillo...

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Están reclamando que no hablaba de Chijo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Uno se va por los apodos. Carlos Morillo”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Estamos hablando para que se construya el mercado en el distrito municipal de Sabaneta. Es un mercado que, por tradición, que cada domingo se realiza en ese distrito municipal, es un mercado que cuenta con una población muy amplia y desde el municipio de San Juan de la Maguana, los comerciantes se trasladan allí para hacer esa vida tan productiva como es el comercio. Sabaneta es un distrito que realmente tiene



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

mucho potencial de crecimiento, tanto en la parte ecoturística, pero también, como la producción de la pesca allí en la presa de Sabaneta. Así es que colegas diputados, nosotros pedimos un voto favorable para que este proyecto de resolución se haga una realidad y que allí como nosotros conocemos las buenas intenciones de nuestro señor Presidente, va a disponer de los fondos para que se construya ese mercado en ese distrito municipal de Sabaneta. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces su atención, por favor, que vamos a votar, vamos a dar lectura, digo, ya se leyeron las modificaciones sobre este cuerpo de resoluciones, que reitero, están contenidas en el trigésimo grupo de resoluciones internas. Someto las modificaciones ya leídas por secretaría. A votación”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y Jorge Manuel Zorrilla González, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al trigésimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Son para corregir situaciones que tienen estas resoluciones en los distintos cuerpos. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, las modificaciones son para hacer correcciones. Voten que estamos a tiempo para votar...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Entonces procedo a someter a votación los informes debidamente leídos y ponderados por los señores diputados que hicieron uso de la palabra de las diferentes bancadas. A votación los informes de este trigésimo grupo de resoluciones internas. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el trigésimo grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADOS. 115 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por los informes, termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Ahora procedemos con sus informes y sus modificaciones, a someter a votación, en única lectura, para fines de aprobación o rechazo el trigésimo grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos que están establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara de Diputados, en virtud de lo que establece el artículo 103, párrafo I, del Reglamento de esta Cámara de Diputados. A votación, en única lectura, y son ellas..., ya leímos los enunciados, las siguientes. Ya leímos los enunciados, entonces, son las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

siguientes: números 00910, 00996, 01103, 01248, 03126, 03335, 01518, 00849, 00911, 03376, que es la última de este grupo de resoluciones. A votación, con sus informes y sus modificaciones”.

Votación 004

Sometido a votación el trigésimo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 124 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya dijimos quiénes eran los proponentes, y quiénes..., y el enunciado de cada una de ellas. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. A votación. Los diputados que van a participar en las clases de las maestrías, la universidad está requiriendo que estén puntualmente, si es posible, diez minutos antes, o veinte, me dice doña Ivonny. Si llegan antes, el profesor estará antes, para iniciar y poder armar un mecanismo que les permita salir más temprano, en ambos casos, los dos módulos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobadas este grupo de resoluciones internas. Entonces, ahora voy a solicitar que dejemos sobre la mesa todas las iniciativas, para que conozcamos de la estructura 10, eso es momentáneo, porque apenas van a ser las doce, para que conozcamos de la estructura 10 y el 12.3, luego volvemos al inicio. A votación, este pedimento, que lo ha solicitado el diputado Carlos de Pérez, y entonces, nosotros siempre tratamos de hacer concesiones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa el conocimiento de las demás estructuras, para pasar a conocer la estructura 10 y el punto 12.3: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’... Digo, que conste, aquí todos los diputados son influyentes, siempre y cuando canalicen sus cosas. Carlos de Pérez me cabildeó desde ayer... No, no. En verdad, hablando en serio, hay una razón muy poderosa, por la que él quiere que conozcamos ese tema hoy, una razón de peso, para que se conozca hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, le voy a solicitar a mi distinguida señora vicepresidenta, que trabaje con la estructura 10, para que nos ayude un poquito con ese tema. Adelante, señora vicepresidenta”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Viviendas y Edificaciones a tomar una partida del presupuesto asignado a la institución bajo su dirección, para la construcción de un muelle turístico, pesquero y de embarque público,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio de Higuey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 08/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03692-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos. La diputada proponente de esta iniciativa ha solicitado la palabra y tiene la palabra, honorable”.

Diputada Carmen Aurelia de la Rosa Pérez: “Quiero, por favor, hacer una solicitud, a ver si puede enviarse esta solicitud de este muelle turístico y de embarcación, a la Comisión de Turismo, si es posible, es una solicitud con mucha importancia para el distrito municipal de Nisibón. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Okey. Acogiéndonos a la solicitud de la honorable diputada Carmen Aurelia de la Rosa, vamos a enviarlo a las dos comisiones, a la Comisión de Asuntos Marítimos y a la Comisión de Turismo”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de ley que modifica la Ley No.5-13, del 15 de enero de 2013, sobre Discapacidad en la República Dominicana. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 26/03/2025. (Ver Iniciativa núm.03107-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 03989-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de ley mediante el cual se establece la entrega del bono vacacional anual para los maestros y técnicos del sector público, por un monto del cien por ciento del último salario que percibe a partir de su primer año de ejercicio. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 27/03/2025. (Ver Iniciativa núm.03301-2024-2028-CD). (Ref.03035-2024-2028-CD/03035-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 04005-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de ley que reduce el 20% de todo tipo de impuestos del valor del boleto aéreo y de trámites aeroportuarios, referente al año 2025, aplicado a los dominicanos de origen, incluyendo los residentes y nacionalizados en otros países. (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04046-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

PUNTO NO.10.5: Proyecto de ley que designa con el nombre Rubby Pérez al sector Bella Vista (Quema), del paraje Villa Penca, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 22/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04120-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que declara el 08 de abril de cada año como día nacional para la prevención de desastres ocasionados por la vulnerabilidad en las infraestructuras públicas y privadas. (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 22/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04124-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley que declara el día 08 de abril de cada año como día de duelo nacional en memoria de las víctimas de la tragedia ocurrida en la discoteca Jet Set de Santo Domingo. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 30/04/2025 (Ver iniciativa 04124-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04166-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de presidencia”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de ley que crea la dirección general de bomberos. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada, Lidia Esther Pérez de Taveras, Junior Muñoz Olivo, Julio César Beltré Méndez, José Alberto Jiménez Santos, Jorge Manuel Zorrilla González, Ignacio Aracena, Gabriela María Abreu Santos, Edward Enrique Cruz Asunción, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Ángel María Sánchez Pujols, Ángel del Rosario Robles, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Agustín Burgos Tejada, Rubén Darío Peñaló Torres, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 30/04/2025. (Ver Iniciativa núm.03722-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04167-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.87-01, del 09 de mayo de 2001, que crea el Sistema de Dominicano de Seguridad Social. (Proponente(s): Pedro Antonio Martínez Moronta, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 07/05/2025. (Ver Iniciativas núms.03804/03800/03992-2024-2028-CD). (Ref.02892/02816-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04189-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo que proponemos es que este proyecto de ley sea estudiado por la Comisión Bicameral de Seguridad Social, pero... Eso tenemos que someterlo a votación. Así que, vamos a pedirles a los honorables diputados, que estén atentos... Y entonces, sometemos a votación que el proyecto de ley que modifica la Ley No.87-01, del 90 de mayo de 2021, sea estudiado por la Comisión Bicameral que estudia la Seguridad Social. Lo sometemos a votación”.

Votación 006

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a la Comisión Bicameral que está estudiando los proyectos de ley de la Seguridad Social: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para que este proyecto de ley que modifica la Ley No.87-01 sea estudiado por la Comisión Bicameral de Seguridad Social. Además, estamos permitiendo que el diputado Braulio Espinal ocupe la Secretaría, mientras la diputada Leyvi Bautista vuelve a sus funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Honorables diputados, miren, acabamos de tener una votación no valida, para algo tan sencillo como mandar a una Comisión Bicameral un proyecto de ley que busca modificar la Ley 87-01, que todos tenemos interés en que se estudie y salga pronto. Así que, por favor,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

vamos a pedirles a todos los honorables diputados que ocupen sus curules, porque vamos a someter a votación, nuevamente, que este proyecto de ley que modifica la Ley 87-01, sometida por el diputado Pedro Martínez, vaya a estudio de la Comisión Bicameral de Seguridad Social. A votación”.

Votación 007

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese remitido a la Comisión Bicameral que está estudiando los proyectos de ley de la Seguridad Social: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Recordamos que el diputado Braulio Espinal está votando en la curul de la honorable secretaria Leyvi Bautista”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Conocemos el 10.10...

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que declara el día 08 de abril de cada año como día nacional del rescatista dominicano. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco, Jacqueline Montero, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Miguel Arredondo Quezada, Liz Adriana Mieses Díaz, José Luis Abreu Veloz, José del Carmen Montero Arias, Jorge Manuel Zorrilla González, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Jorge Hugo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Cavoli Balbuena, Gabriela María Abreu Santos, Carlos Morillo Valdez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Aldoneris Rafael Adón Duarte). Depositado el 07/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04190-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la reconstrucción del polideportivo del municipio de Moca, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 08/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04201-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que designa con el nombre pastor Ezequiel Molina Rosario, un tramo de calle sin nombre que inicia desde la calle Tercera de Quisqueya y continúa por la calle 9 de Romana del Oeste, provincia La Romana. (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 12/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04212-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.13: **Proyecto de ley que crea el museo de la sal de la República Dominicana.** (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 15/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04230-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura. Es cuanto, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Gracias! Entonces, continuamos con el 12.3, que es el proyecto que decidimos conocer...”

PUNTO NO.12.3: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se conforma el grupo parlamentario de amistad con Ucrania.** (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan, Carmen Ligia Barceló González, Eudy Maldonado de la Cruz, German Martínez Araujo, Ignacio Aracena, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José Alberto Jiménez Santos, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Luis Alcides Báez, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafaela González González, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Víctor Virgilio Jiménez). Depositado el 18/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 19/05/2025.

»Número de Iniciativa: 03908-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, nosotros en virtud de que este proyecto fue a la Comisión de Relaciones Exteriores, quien lo estudió y rindió un informe a este Pleno, vamos a solicitar que el mismo sea liberado de lectura, para que conozcamos del informe que ha rendido la comisión y luego, ponderemos que hacer con el proyecto. Adelante los señores diputados que estimen que debe ser liberado de lectura, en virtud de que ya lo conocimos en una primera ocasión aquí en la Cámara para que escuchemos el informe de la comisión que lo estudió. A votación”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. De nuevo liberarlo de lectura, ahora sí, porque aquí tenemos alrededor de ciento veinte diputados presentes. Liberarlo de lectura, a votación”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora sí, aprobado. Entonces voy a solicitar al honorable señor secretario que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable Ignacio Aracena tiene la palabra”.

Diputado Ignacio Aracena: “Este proyecto de resolución que se está conociendo en el día de hoy, se enmarca dentro de los proyectos de resolución, y la nueva modalidad que tiene la política parlamentaria, a través de lo que llamamos las relaciones interparlamentarias, en este caso, entre la República Dominicana, el Congreso de la República Dominicana y el Congreso de Ucrania, que lo que busca es establecer un grupo de amistad para promover la cultura, la educación, el deporte, el comercio, y las buenas prácticas de nuestra República Dominicana, pero, también, establece un marco de referencia, para que las inversiones de capital ucraniano puedan conocer la República Dominicana, y puedan atraer más turistas. Se estima que en la República Dominicana más de treinta mil turistas de nacionalidad ucraniana nos visitan, y por eso, nosotros, en esta etapa del Congreso de la República Dominicana, estamos promoviendo la creación de este grupo parlamentario, que viene a fortalecer las buenas relaciones que existen a nivel internacional, en este caso, con Ucrania. Por lo tanto, es favorable la creación de este grupo parlamentario, y exhortamos también a los honorables



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

diputados y diputadas que así deseen participar como miembros de este grupo parlamentario, que vayan al Departamento Relaciones y Cooperación Internacional, se inscriban para la juramentación del propio. Gracias, presidente, y solicito un voto positivo para la creación de este grupo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colega Aracena. Ahora, vamos a dar la oportunidad al proponente Carlos de Pérez, para que pueda hacer uso de la palabra, e indicarnos de la conveniencia o no de este proyecto. Adelante, Carlos de Pérez”.

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Muchas gracias, señor presidente, compañeros diputados...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérese un momentito, Carlos. Por favor, única petición es que bajemos el tono. ¿Cómo es que se llama?, los decibeles, Caraballo, ¿verdad? Eso es lo que..., el sonido. Que bajemos un poquito los decibeles, para que el colega pueda hacer uso de la palabra, y ustedes pueden también seguir analizando los asuntos propios de la legislatura. Adelante, Carlos de Pérez”.

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, agradecer a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de esta Cámara de Diputados, por esta resolución que han trabajado, este informe favorable, y señalar, que la República Dominicana y Ucrania han tenido relaciones diplomáticas desde el año 1992, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

que, en el año 2003, siendo Hugo Tolentino Dipp canciller de la República Dominicana, se suscribió un acuerdo de cooperación internacional con Ucrania. En el año 2021, en República Dominicana recibimos ochenta y nueve mil turistas ucranianos, y la mayoría del material que República Dominicana compra para hacer alambres, varilla, y todos los derivados, se le compran aun en la actualidad a Ucrania. Yo pienso, que el formalizar este grupo parlamentario de amistad con Ucrania fortalece esas relaciones, y permite que además podamos adquirir de Ucrania algún tipo de tecnología para la seguridad de la República Dominicana, ya que es un país bastante avanzado en eso, y seguir exportando a Ucrania lo que exportamos en este momento, que supera los 14.3 millones de dólares, en café, tabaco y otros rubros. Así que, quiero pedir, señor presidente, y a mis compañeros de este parlamento, que nos regalen el voto favorable para esta iniciativa, que no es solo mía, sino, de un grupo de diputados de esta Cámara, quienes la han suscrito conmigo. Muchísimas, gracias señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pido a los parlamentarios que son miembros del Grupo de Amistad, Domínico-Ruso, que sepan, que el Congreso tiene que tener amistad con las diferentes partes y que la diplomacia parlamentaria y que la guerra es allá, no aquí...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí porque los dominico-rusos me están haciendo señas, ¿usted cree que no, Kenia?...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero espérate... Pero, además, en el día de ayer vi a ambos presidentes señalar que, en los próximos días, ojalá sea en las próximas horas, se define un alto al fuego. De todos modos, tal y como dijo el diputado Carlos de Pérez, nosotros como país tenemos buenas relaciones con Ucrania y también la tenemos con Rusia, recientemente, tuvimos la visita del canciller ruso, en la República Dominicana; en mi caso, Carlos de Pérez, yo tuve la oportunidad de visitar a Ucrania y de visitar a Kiev, hace un par de años y la verdad es que Ucrania es un país espectacular, y pienso, al igual que usted, que el establecer el grupo de amistad, lo único que nos hace es bien a la República Dominicana, sin desmedro de reconocer que nuestras relaciones con la Federación Rusa también son buenas relaciones y abogamos porque ambas naciones entren en un estado de entendimiento, y sobre todo, de paz. Entonces, en virtud de que no tenemos más turnos, voy a someter a votación el informe que rindió la comisión, excelentemente bien ponderado por el señor presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el honorable diputado Ignacio Aracena, que dio su informe favorable. Lo someto a votación del Pleno. Los que estén de acuerdo con el informe rendido por la comisión que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Pido la comprensión del Grupo de Amistad Domínico-Ruso”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bueno, ojalá que voten...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ese pleito en los hechos es demasiado lejos que está. El diputado Castillo ha hecho una excelente mediación ahí, para la paz...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, ciento cinco síes a favor. Aprobado el informe. Ahora, someto a votación el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados, mediante el cual se conforma el Grupo Parlamentario de Amistad con Ucrania. A votación, con su informe, debidamente aprobado por ustedes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS
A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tengo entendido, estamos votando, que hay una visita pautada para esta semana... Yo le voy a dar la oportunidad, para que usted edifique al Pleno, de parlamentarios ucranianos que vienen a la República Dominicana. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Cuando se vuelva a abrir la línea de turistas, tanto ucranianos, como rusos, que se están haciendo ambas gestiones, hay que colocarlos en diferentes hoteles... hay que colocarlos en diferentes hoteles. No, porque cuando comenzó la guerra hubo problemas entre turistas rusos y ucranianos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciento diecinueve síes, aprobada, la resolución. Entonces, tal y como nos comprometimos, vamos a conocer... Vamos, nuevamente, a dejar sobre la mesa, Tobías, todos los puntos del orden del día, para que conozcamos el 9.3.5, que es el grupo de...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Someto a votación, dejar sobre la mesa, reitero la misma posición de ahorita, todos los puntos y conocer el 9.3.5, que es el décimo grupo de contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano, y que estén pendientes de conocimiento esta Cámara, resolución No.00307, del 09 de diciembre del año 2021 y que, a su vez, fue modificada por otra resolución, que es 00613, del 18 de noviembre del 2023. A votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 9.3.5: **APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 9.3.5: Listado del décimo grupo de contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano, pendientes de conocimiento en la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00307 del 09 de diciembre de 2021, modificada por la Resolución No.00613, del 28 de noviembre de 2023. Publicado en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, modificada por la Resolución No.0613, del 28/11/2023, el 01/04/2024. [Informe de gestión de Secretaría General Legislativa](#) recibido el 04/06/2024. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17, Ordinaria,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

del 12/06/2024. Plazo vencido el 12/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 19/11/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Pendiente de Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Pido, entonces, que votemos sobre liberarlo de lectura para escuchar las explicaciones del señor presidente de la Comisión de Contratos. A votación. Digo, después que escuchemos el informe. Liberarlo de lectura para oír el informe de la Comisión de Contratos y luego, las ponderaciones del señor presidente de la misma”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el listado del décimo grupo de contratos fuese liberado del trámite de lectura: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De nuevo la votación fue no válida, nos entretuvimos todos. Someto a votación que sea liberado de lectura, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el listado del décimo grupo de contratos fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Voten, por favor, estamos en una segunda votación. Continúen votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Antes del informe del diputado Tobías, si usted tiene la venia, habíamos quedado que el colega Carlos de Perez iba... Ah, sí, antes del diputado leer el informe, a hacer una explicación, ¿verdad?, de una serie de actividades que están pautadas. Adelante, diputado Carlos de Pérez”.

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Bueno, esta semana la Cámara de Diputados recibe a la embajadora ucraniana en Cuba, concurrente para la República Dominicana y a unos siete parlamentarios ucranianos que vienen a la República Dominicana, específicamente a la celebración de la creación de este Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Ucraniano. Comunicarles, también, a mis queridos colegas que, a propósito del sometimiento de este proyecto de resolución, cuando informamos a las autoridades ucranianas, el Parlamento ucraniano o la Rada Suprema, como se llama, se reunió y también formó un grupo Parlamentario de Amistad de los ucranianos con la República Dominicana, la actividad...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo invito a usted para que vaya a juramentarlo allá”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Después de la guerra, presidente, la actividad está pautada en el Salón Hugo Tolentino Dipp, el próximo..., hoy a las tres (3:00) de la tarde se juramenta el Grupo Parlamentario de Amistad, que muchos de ustedes son parte, lo cual les agradezco y el jueves a las doce (12:00) del mediodía en el Salón Hugo Tolentino Dipp recibimos a la embajadora y a los parlamentarios ucranianos en una actividad muy bonita que va a presidir el presidente de la Cámara de Diputados, don Alfredo Pacheco, la va a copresidir Ignacio Aracena y vamos a estar los miembros de este grupo de amistad y también de la Comisión de Relaciones Internacionales, según se me ha comentado y me parece que después hay otras actividades, pero que vna dirigidas exclusivamente a los parlamentarios ucranianos. Presidente, reiterar la gratitud por la oportunidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, ahora sí solicitamos al honorable diputado Emilio Durán, ¡ah!, no, es la licenciada Leyvi Bautista, que va a dar lectura al informe de la Comisión de Contratos. Adelante doña Leyvi”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, ahora sí, tiene la palabra el honorable diputado Tobías Crespo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Quiero, en primer lugar, agradecer a los miembros de la Comisión Permanente de Contratos, presidente, que todos los lunes y viernes, de manera ordinaria, pues se dan cita en esta comisión, no solamente los miembros, sino todo el hemiciclo, todos los diputados y diputadas han pasado por esta comisión, y de manera continua y permanente, pues nos han ayudado a descongestionar este gran cúmulo de expedientes, que ya nosotros lo hemos bajado en una proporción muy amplia. Y en ese sentido, presidente, quiero indicar que este décimo grupo de quinientas iniciativas de contratos de menos de mil metros está compuesto por los siguientes inmuebles: Cuatrocientos veinticuatro iniciativas de apartamentos, ¿qué significa esto?, aquí hay apartamentos desde el gobierno del doctor Joaquín Balaguer...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, honorable diputado Tobías. Yo quiero llamar la atención de los colegas, nueva vez, para que, un poco, podamos ver la magnitud de lo que estamos conociendo. Adelante, ahora sí”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí, de este décimo grupo hay cuatrocientas veinticuatro iniciativas de apartamentos, que vienen, desde el año..., la más vieja de todas está en 1978, hay del año 89, 90, 91, 93, 94 hasta el 2011. De ellas, cuatrocientas veinticuatro son apartamentos de los gobiernos de Balaguer, Jorge Blanco, Antonio Guzmán, luego Balaguer, de nuevo, Leonel Fernández, y en este caso, hasta el 2011, como les dije, ¿verdad?; cuarenta y ocho iniciativas de casas; veintisiete iniciativas de locales comerciales, porque en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

muchos de estos proyectos habitacionales también se construyen locales comerciales, y una iniciativa de terreno; es decir, que solamente hay una sola iniciativa de terreno, y los demás son apartamentos, casas y locales comerciales. Están todas distribuidas entre la avenida Ecuador, Azua, Baní, Ciudad El Almirante, Cristo Rey, la doctor Delgado, El Embajador, El Pensador, de Villa Duarte, El Vergel, Ensanche, la Fe, Guachupita, Hainamosa, José Contreras, Los Cacicazgos, Los Farallones, Los Mameyes, Los Profesionales de Iberoamérica, Los Ríos, Los Tres Ojos, Montecristi, Ocoa, Plaza Independencia, prolongación Avenida México, Puerto Plata, Sosúa, residencial Gregorio Luperón, Salcedo, Santiago, Villa Francisca, Villa Juana, Villa Consuelo y la Villa Olímpica. En este sentido, queremos indicar que una vez estos proyectos de resolución de compra y venta de apartamentos, hay algunas donaciones, en algunos casos, y permutas también, muy pocas, cumpla este procedimiento constitucional, pues los interesados pueden pasar por la Oficina de Acceso a la Información Pública, tanto de aquí, de la Cámara de Diputados, y del Senado, para buscar la certificación de la resolución que se apruebe en este hemiciclo. Y posteriormente, presidente, dirigirse a Bienes Nacionales, para buscar la carta de no objeción a deslinde, y de que no debe, y de ahí proceder a la Jurisdicción Inmobiliaria. Es importante, presidente, que lo he estado haciendo durante los últimos cuatro años, que hemos presidido esta comisión, que los diputados se empoderen de esto, porque, en el caso nuestro, yo estoy tomando cada uno de esos proyectos, y estoy convocando a los comunitarios, y estoy yendo casa por casa, porque, aunque nosotros lo subimos a la página, el ciudadano no se va a dar cuenta que aquí se le aprobó ese contrato, y entonces, se quedaría en una indefinición, hasta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

tanto, no saber, primero, que se aprobó, y luego, los pasos que siguen; por eso, vuelvo a exhortar a los diputados y diputadas de cada una de estas demarcaciones, que procedan a pasar por la oficina, que Contratos tiene una oficina permanente ahí, a su secretaria, para que les dé el listado en Excel, de lo que corresponde a su provincia, a su circunscripción, y así, hacer el acercamiento con los ciudadanos y darles lo que ellos han estado esperando, por cuarenta, cincuenta, treinta años, la seguridad jurídica, la garantía de tener su título, y sobre todo, ser sujeto de crédito. Eso va a movilizar la economía, porque posterior a eso, hay que pagar los impuestos a las transferencias, es decir, que los que estamos aprobando en el día de hoy es sumamente importante. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Le pedí al honorable diputado Tobías Crespo, me prestara el listado de los sectores beneficiarios con la aprobación de estas iniciativas. Y yo solo quiero llamar la atención de los honorables diputados, para que tengan una idea. Nosotros pudimos, perfectamente, haber pasado esto rápido, pero que tengan una idea de qué es lo que estamos haciendo con esto, ¿qué es lo que estamos haciendo?, ya lo dijo Tobías, hemos, desde el pasado cuatrienio, ¿verdad, Tobías?, estado recogiendo todos los contratos pequeños, que estaban ahí, durmiendo el sueño de los justos y que lo teníamos en los archivos de la Cámara por miles, yo diría, ¿no exagero, verdad, Tobías, si digo: ‘miles y miles de contratos’?, que como no tienen dolientes, nadie se preocupaba por ellos y nos acaba de decir Tobías, que ahí hay de los doce años de Balaguer, ¿así fue?, de Salvador Jorge Blanco, de Antonio Guzmán, de Leonel Fernández, hasta el 2011...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto... Desde el año 78 hasta el 2011 y que hay cuatrocientos veinticuatro iniciativas de apartamentos, para que ustedes tengan una idea de qué es lo que estamos haciendo, cuarenta y ocho que son relativas a viviendas, veintisiete a locales comerciales y de ellas solo una de terreno, obviamente, menos de mil metros, ¿se entiende?, para que ustedes sepan; desde luego, todo esto pasado por el tamiz de la Comisión de Contratos, que ha estado operando y funcionando durante muchos años, ya, trabajando con estos temas, y entonces, una vez se han aprobado, que esto, también, quiero que los diputados pongan atención, ustedes, como hay de..., miren, les voy a decir de dónde, les dije los tiempos, ahora les voy a decir los lugares, de la Villa Olímpica, de Villa Juana, de Villa Consuelo, de Villa Francisca, de Santiago, de Salcedo, del residencial Gregorio Luperón, ahí, en la avenida Luperón, de la prolongación México, Plaza Independencia, Ocoa, Montecristi, Los Tres Ojos, Los Ríos; Los Ríos, me imagino, que de Los Ríos de aquí, del Distrito Nacional; Profesionales de Iberoamérica, de Los Mameyes, de Los Farallones, de Los Cacicazgos, del José Contreras, de Haina Moza, de Guachupita, del ensanche La Fe, del Vergel, del Pensador, de Villa Duarte, del Embajador, de la Doctor Delgado, de Cristo Rey, de la Ciudad del Almirante, de Baní, de Azua, entonces, ustedes...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...de la Doctor Delgado, de Cristo Rey, de la ciudad de El Almirante, de Baní, de Azua. Entonces, ustedes pueden acercarse, los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

diputados, y ver cuáles fueron los que fueron conocidos, para que en la gestión que ustedes hacen de representación, ustedes puedan llevarles las buenas nuevas, no solamente esto, todavía ahí hay cantidades que los interesados no han venido, porque eso estaba durmiendo el sueño de los justos y tengo que decir que, después del año 2020, nos hemos ocupado en una gran alianza multipartidaria, para resolver ese problema de tantos infelices que tenían esos contratos ahí parados. Yo quiero saber si alguien, después de veinte, treinta años, cuarenta años, la gente ocupando un inmueble que lo compró al gobierno alguien se lo va a ir a quitar, entonces, tenemos que hacerlo sujeto de crédito y tengo que decir Tobías, sin política, que compagina con la política que se está implementando desde el Poder Ejecutivo y para que veas que es sin políticas, reconozco que no desde este gobierno, sino desde los gobiernos anteriores, para titular una gran cantidad de propiedades que la gente la ha estado ocupando cuarenta, cincuenta, sesenta años y, lamentablemente, la gente ha tenido que vivir en República Dominicana con esas ocupaciones, sin que la gente sean sujetos de crédito. Entonces, el Congreso, específicamente la Cámara, ha estado haciendo, también, este trabajo. Entonces, que bien he explicado, cada diputado de su vueltecita converse con el diputado Tobías, vayan a la Comisión de Contratos a ver cuántos hay de su demarcación, para que puedan ustedes llevarlos y avisarles y darles las buenas nuevas. Recientemente, me dicen por ahí: ‘Mira, tú tienes que cuidarte, Tobías anda repartiendo títulos’, y digo: ‘No, eso es para que ustedes sepan que Tobías está recogiendo la gente que tiene su cosa aprobada, ya la aprobación de su traspaso, aprobado por el Congreso, y él les está explicando cómo lo pueden resolver. Entonces, ¿qué los invito a todos ustedes?, a que conversen con Tobías y que vayan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

a la comisión, para que, lo que estoy es acentuando lo que dijo Tobías, que lo acaba de decir, para que ustedes les lleven esas buenas noticias, porque nosotros hemos aprobado..., ¿cuántos hemos aprobado Tobías?, ¿grupos de quinientos?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Oigan bien, con este llevamos seis mil”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí, del 2020 para acá”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En grupos de quinientos”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Y quiero indicarles, que yo lo que hago es entregarles una carta, especificando el sector, la manzana, el edificio, el piso, el nombre y llevándoles una información que nunca la van a tener”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y que eso puede hacerlo cualquier diputado”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Y explicándoles cuál es el procedimiento y poniéndonos a la orden, para que saquen su título”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, los diputados, atiendan eso para que le lleven esas buenas noticias a sus ciudadanos. Entonces pueden ir, en la Comisión de Contratos les dicen todo lo que hay que todavía no han reclamado esa situación, ¿se entiende?, ¿ustedes ven que era importante?... ¿sí o no? Entonces... No sé si alguien... ¡Ah! Danilo Díaz”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Pienso que la explicación que usted ha dado, presidente, y que fue precedida por el colega y amigo Tobías Crespo, pues, dan una dimensión del esfuerzo que se ha hecho, creo que para no congestionar al amigo Tobías y que todos tengamos que abordarlo, sería conveniente, que es lo que queremos sugerir, presidente, que se cuelga en la página de la de la Cámara, la relación de los beneficiarios de estos contratos, de manera que los diputados podamos acceder con facilidad y poder hacer nuestra tarea, que muy bien explicó el presidente, que una de ellas es de representar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colega Danilo Díaz. Le informo, que también, a su vez, Tobías informó, están también publicados en la página y muy importante, ojo con esto, ¡ojo con esto!, también se publican antes, Tobías. ¿Por qué?, porque si alguien tiene alguna objeción sobre alguno, nosotros lo sacamos del grupo para hacerle una investigación. ¿De acuerdo? Entonces, se publican antes y la comisión lo revisa, que ande todo bien, que esté todo bien, como también ustedes saben, si nada más conociéramos lo de menos de mil metros, fuese discriminatorio, también, y en diciembre pasado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

comenzamos, estamos también trabajando con los más grandes. Desde luego, que no tengan objeción, porque son situaciones de facto, ya de hecho, que nosotros, es muy difícil que podamos revertirla. Por lo tanto, ruego a los señores diputados que pongan atención a este proceso que es extremadamente importante y vamos a continuar trabajando con esto, lo que pasa es que estos son más, los de menos de mil metros y, también, en su momento, luego de conversaciones con las diferentes bancadas, también vamos a continuar trabajando con los más grandes. No le tenemos miedo a eso, porque antes... ¿Por qué están ahí?, porque todo el mundo tenía miedo, a aprobar contratos, pero si usted lo hace con transparencia, como lo estamos haciendo nosotros ahora, eso no se arma ningún ruido, ni hay ninguna situación. Entonces, eso es lo que estamos tratando de hacer ahora, que todo el mundo sepa qué es lo que estamos haciendo y que esos infelices, tú te imaginas una gente del año 78 con un apartamento que ya se han muerto los padres, ya están los abuelos para los bisabuelos herederos. Entonces, óyeme, eso es una cosa extraordinaria, que no se puede hacer eso. Recientemente, también yo conversé con el ciudadano Presidente de la República, porque me preguntó ¿y qué es lo que me están mandando de la Cámara?, y dije: Presidente, que todo eso estaba ahí archivado y nosotros hemos estado haciendo procedimientos especiales y, entonces, el Presidente también, que tiene que promulgarlo, le ha estado dando salida a todos esos temas, que como dije, van acorde con la política de titulación que está haciendo el Estado dominicano y que para el bien, reitero, que no se inició en este Gobierno, sino que se inició en los gobiernos pasados del Partido de la Liberación Dominicana, yo no tengo ningún temor, ni ningún problema en decirlo, porque eso es bueno. Someto a votación el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

informe de la comisión, ponderado por el honorable diputado Tobías Crespo y por nosotros.

A votación”.

Votación 015

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó: **APROBADO. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. El Estado tenemos que destrabarlo, agilizar las cosas, claro. Ustedes saben lo que era conocer eso dizque uno a uno. Eso es una barbaridad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por eso la Cámara, tengo que decirlo y en colaboración o recibiendo la colaboración de todas las bancadas, porque ordinariamente esto lo hacemos consensuado. Hoy, así como el que no quiere la cosa, nosotros hemos estado conociendo, si aprobamos esto, hoy, quinientos doce asuntos, cuando en una sola legislatura con el método, ¿verdad?, viejo, nosotros quizás llegábamos a trescientos. Ese es el promedio de los últimos en una legislatura, en una legislatura no, perdón, dos legislaturas, un año legislativo, llegábamos a trescientos, ahora, hoy solamente vamos a conocer quinientos doce iniciativas de un solo tablazo, someto a..., aprobado, por lo que someto a votación el décimo grupo de contratos conforme a los procedimientos que están establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas que son relativas a transferencias de inmuebles del Estado y que estén pendiente de conocimiento por parte de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

esta Cámara de Diputados, en virtud de la resolución número 307, del 09 de diciembre del año 2021, modificada por la resolución 00613 del 25 de noviembre del año 2023. A votación, en única lectura, con su informe debidamente aprobado por ustedes, los quinientos contratos. A votación”.

Votación 016

Sometido a votación el listado del décimo grupo de contratos (que contiene 500 contratos), con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado ciento veintidós síes. Entonces, vamos a dejarlo hasta ahí en el día de hoy, ¿les parece?, porque ya rendimos quinientos trece asuntos, ¿tú entiendes?, entonces, pero espérense un momentito que vamos a hacer un par de cosas. Entonces, lo vamos a dejar hasta ahí, pero vamos a conocer, nuevamente, dejar sobre la mesa todo y conocer el 12.1 del orden del día, que es solo para dejarlo sobre la mesa; pero liberado de lectura y que podamos agilizar la sesión de mañana, ir avanzando ya con la de mañana, porque eso es, aquí hay físicos y matemáticos, hacer un trabajo no es el que haga más esfuerzo, sino el que provoque mayor cantidad de movimientos. Someto a votación dejar sobre la mesa todas las iniciativas, excepto el 12.1 que, a su vez, cuando lo conozcamos, también lo vamos a dejar sobre la mesa. A votación ‘sí’ o ‘no’...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 12.1: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas. Entonces conocemos el trigésimo primer grupo de resoluciones internas conforme..., esto es igual que los contratos pasaban lo mismo una a una antes”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Trigésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un Mercado Público en el distrito municipal de Sabaneta, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 01/03/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 09/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 29/04/2025. [»Número de Iniciativa: 00698-2024-2028-CD](#)**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un mercado público en el municipio Neiba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 27/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 29/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03595-2024-2028-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al presidente de la Cámara de Cuentas para que sea instalada una oficina regional de la Cámara de Cuentas en la provincia Santiago.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 02/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas](#) recibido el 14/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01400-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al Ministerio de la Cultura la rehabilitación y equipamiento del Museo del Hombre en la Villa Doña Emilia, provincia Montecristi.** (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 20/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 24/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03116-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al Ministerio de Cultura la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de la casa de la cultura en el municipio de Guayubín, provincia Montecristi.** (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 20/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 24/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03117-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la instalación del equipo de iluminación de la cancha de fútbol sala del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 30/04/2025.
»Número de Iniciativa: 00919-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación para que proceda a la rehabilitación, adecuación, equipamiento y mantenimiento del complejo deportivo La Barranquita, Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 18/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 30/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01087-2024-2028-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas), la apertura de una sucursal en el distrito municipal Caleta, provincia La Romana.** (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 29/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03909-2024-2028-CD
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral (JCE) que disponga la construcción de un edificio para alojar todas las oficinas de la junta municipal electoral, oficialía del estado civil y centro de cedula en Neiba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 09/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 30/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03374-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral (JCE) realizar el cambio de domicilio electoral a aquellos dominicanos y dominicanas que hayan adquirido de manera legal la residencia en otro país.** (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). Depositado el 04/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 30/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03624-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación, que sean liberados de lectura, para que se lea la parte dispositiva de los informes, y dejados sobre la mesa, pero en el día de mañana. Hasta mañana. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el trigésimo primer grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura y, mediante el mismo procedimiento, su conocimiento dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Antes de irnos, Rafael Castillo nos tiene una información”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, quedan sobre la mesa hasta el día de mañana. Rafael Castillo tiene la palabra, antes de concluir los trabajos del día de hoy”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Gracias. Honorable presidente, el 15 de este mes, el 15 de mayo, una institución, que el 1º de agosto cumplirá ciento treinta y seis años, como es el Listín Diario, pionero en la información de República Dominicana, recibió informaciones de la compañía Network Solutions, que le daba cuarenta y ocho horas para eliminar de su memoria histórica informaciones sobre un caso de una persona que se había declarado culpable sobre un hecho en los tribunales, y esta compañía internacional, que aloja los datos de la memoria histórica del periódico Listín Diario, le notificó que debía eliminar esos datos, so pena de eliminar entonces todo el banco de datos de la compañía, el Listín Diario. Nosotros pensamos que esa información lesiona severamente en República Dominicana lo que es la libertad de expresión y lo que es hacer prensa en la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

Dominicana. Nosotros, como bloque de diputados de la Fuerza del Pueblo, y como diputado de la República Dominicana, queremos solidarizarnos con el Listín Diario y con su director Miguel Franjul, y desde este hemiciclo, desde este curul, queremos decirles que nosotros condenamos este intento de censurar lo que es la comunicación y la memoria histórica de un prestigioso medio de la República Dominicana. Así que, este bloque de la Fuerza del Pueblo, en nombre de cada uno de los veintinueve diputados que lo conformamos, le decimos al Listín Diario que estamos con ellos y que apoyamos las medidas que ellos han tomado en cada uno de los casos que han llevado a cabo con responsabilidad de archivar su memoria histórica. Muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Yo también me solidarizo con el Listín Diario, mi querido, y asumo gran parte de su discurso. Oigan esto, señores, Oscar Morel está cumpliendo años y se lo tenía ahí, calladito, párate, Oscar, párate. Hace par de días cumplió años Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, también, démosle su felicitación. Mañana cumple años, ¿dónde está Edwuard?, Edward Cruz, míralo allá, cumple años mañana, esperamos que no haya traído algo bueno desde Miami. Luis Tomás Marte cumple años la semana que viene, el 26, y todavía quedan dos cumpleaños de este año, que hay uno que va a ser de ‘apaga y vámonos’ y no va a ser aquí, va a ser en Boca Chica, están todos invitados, con todo pago, ella sabe, Kinsberly, mírala allá, eso es el día 30, eso viene quemando por ahí. ¿Y quién ha comido pastelito de..., ¿cómo se llama?, los pasteles en hojas de San Pedro de Macorís, Miguel Arredondo va a invitar, el 31 él cumple años, él va a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 20 DE MAYO DE 2025

invitar para allá, a comerse unos pastelitos, como hizo una buena amiga, que hizo un ‘apaga y vámonos’. Yo digo siempre relajando, de la fiesta y del ‘apaga y vámonos’, pero el honorable diputado Brai Vargas le ayudó a Leyvi a organizar un fiestón, eso es raro, uno del PLD y otra del PRM, pero fue así, y a pesar de la lluvia, ahí se dio un fiestón de ‘apaga y vámonos’, pasó de todo, cuando yo digo: ‘de todo’, es de todo en ese cumpleaños, de todo dentro de lo normal, no sean mal pensados. Se cierran la sesión y les convocamos para mañana, a las diez (10:00) de la mañana. ¡Hay que gozar la vida, señores! Brai organizó un ‘apaga y vámonos’ ahí, yo no sabía que organizaba tan bien las fiestas”.

CIERRE DE SESIÓN